



RNC : 1-01-02828-9

AVISO DE OFERTA PÚBLICA Bonos Ordinarios

Tasa de Interés Fija: 19.75%

Vencimiento 12 de noviembre de 2011

Emisión de Bonos Ordinarios autorizada mediante Acta de fecha 18 de febrero de 2008 de la Junta General Extraordinaria de Motor Crédito S. A. Banco de Ahorro y Crédito, autorizados por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) mediante la Primera Resolución de fecha 11 de agosto de 2008, e inscritos en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) conforme a la autorización No. BV0808-BO019 y aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Circular ADM0296/08 de fecha 04 de agosto de 2008.

Calificación de Riesgo	El Emisor y la Emisión han sido calificados a largo plazo BBB (dom) por Fitch República Dominicana C. por A. Las calificaciones BBB (dom) a Largo Plazo indican indican que actualmente hay una baja expectativa de riesgo de crédito. La capacidad de pago oportuno para con los compromisos financieros es considerada adecuada, pero cambios adversos en la marcha del negocio o en las condiciones económicas podrían afectar dicha capacidad.
Firma Calificadora	Fitch República Dominicana C. por A.
Tipo de Instrumento	Bonos Ordinarios
Monto del Programa de Emisión	DOP 300,000,000.00 (Trescientos Millones de Pesos Dominicanos).
Monto Ofertado (1er Tramo)	DOP 50,000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos Dominicanos).
Serie Ofrecida	K
Garantía específica	Ninguna
Fecha Aprobación SIV	11 de agosto de 2008
Número de Registro SIV	De la Emisión: SIVEM-035 Del Emisor: SIVEV-023
Número de Registro BVRD	BV0808-BO019
Destinatarios	Personas Jurídicas, inversionistas institucionales, entidades oficiales, y en general, el público inversionista, nacional o extranjero.
Fecha de Inicio de la Colocación	Miércoles 12 de noviembre de 2008
Fecha de Finalización de Colocación y Adjudicación	11 de febrero de 2009 hasta la hora de cierre de operación de la BVRD
Horario de Recepción de Ofertas	9:00 a.m.- 3:00 p.m.
Medios para Remitir la Oferta	A través del Formulario "Orden de Inversión" disponible en la página www.bhdvalores.com.do , o en la oficina de BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Este formulario deberá contener el Valor Nominal a adquirir y ser depositado directamente en la oficina del Agente Colocador o remitido al Fax (809) 243-3491.
Notificación de los Resultados	Después de las 4:00 p.m. de cada día del periodo de Colocación se notificará a los participantes sobre la aceptación o rechazo de las ofertas.
Fecha de Cumplimiento	T+1
Valor Mínimo de Inversión	DOP 10,000.00 (Diez Mil Pesos Dominicanos con 00/100)
Denominación	DOP 1,000.00 (Mil Pesos Dominicanos con 00/100)
Plazo	Tres (3) años a partir de la Fecha de Inicio de Colocación del presente Aviso.
Tasa de Interés Fija	19.75%
Base de Cálculo	365 días
Periodicidad y Forma de Pago de los Intereses	Pagadero Mensual. Mediante cheques o crédito a cuenta o transferencia electrónica interbancaria (ACH).
Opción de Pago Anticipado	El Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada Serie de la Emisión. Este derecho podrá ser ejercido una vez transcurrido el primer (1er) año después de la Fecha de Emisión de los Bonos y con un preaviso a los tenedores, a través del Representante de Tenedores Provisional o Definitivo, de mínimo treinta (30) días calendario, y que además será anunciado como mínimo en un (1) periódico de circulación nacional.
Transferencia	Transferencia mediante anotación en cuenta.
Mecanismo de colocación	Demanda en Firme; a través de BHD Valores Puesto de Bolsa S.A.
Mecanismo de negociación	Bolsa de Valores de la República Dominicana S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Disponibilidad del Prospecto	BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A. Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV)

Agente Estructurador y Colocador



Calle Luis F. Thomén esq. Ave. Winston Churchill Torre BHD, 5to. Piso. Santo Domingo, D.N.
Tel: 809-243-3149; 809-243-3122; 809-243-3260; 809-243-3449; 809-243-3015 y Fax: 809-243-3491
E.mail: wilda_medina@bhdvalores.com.do; fernando_cruz@bhdvalores.com.do; Karla_ramirez@bhdvalores.com.do

"La inscripción del valor en el Registro del Mercado de Valores y Productos y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".

"La inscripción del valor en la Bolsa de Valores de la República Dominicana no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor".